

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 11 de Mayo de 2018

-----

**ACTA N° 6**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** ARBORNO, Vilda; BOETTO, Graciela; CABANILLAS, María; CAVENIO, Mariano; LUCINI, Enrique; OJEDA, Marta; SCANDALIARIS, Melina; WILLINGTON, Enrique.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** MEZA, Adolfo.

**-EGRESADOS:** HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:** ALZOGARAY, Maximiliano; ARMAND, Ezequiel; BONZANO, Leandro; SUÁREZ, Franco.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
OJEDA Marta Susana

**Profesores Adjuntos:**

WILLINGTON Enrique  
PEN Cecilia  
LUCINI Enrique Iván

**Auxiliares de la Docencia:**

CAVENIO Mariano  
ARBORNO Vilda Miryam  
SCANDALIARIS Melina

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

HIZA Luciano Ismael  
FERNÁNDEZ LLANOS G.(c/licencia)

**Estudiantes:**

GANIS, Francisco José  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
DAGOTTO, Santiago Carlos  
BONZANO, Leandro  
SUÁREZ, Franco Marcelo  
NICOLI, Javier Enrique

**SUPLENTES**

FAYA Fernando Eduardo  
NÚÑEZ Selva Beatriz  
BUFFA Eduardo Volmer

HAYIPANTELLI Sergio  
CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
MEEHAN Ana Ruth  
PEREYRA Marcos Sebastián

MEZA Adolfo del Valle

FRIZZA Esteban  
ROMERO Mario César

CEPPO, Martín  
TINTO RIERA, Juan Cruz  
ARMAND, Ezequiel Matías  
BOAGLIO, Gabriela Elisabet  
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo  
GANON, Elías Javier



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta N° 5 de la Sesión Ordinaria del día 27 de abril de 2018.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO.</b> .....	5
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	14
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 1 y 2</i> .....	15
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones: 2 a 13</i> .....	16
	➤ <i>Planif. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 14</i> .....	19
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	19
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4</i> .....	20
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5</i> .....	21
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 6</i> .....	22
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 7 a 12</i> .....	22
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.N° 5/00 y Mod.Ord. N° 15/10): 13</i> .....	24
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 14 a 21</i> .....	24
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 23 a 26</i> .....	29
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones: 27</i> .....	30
	➤ <i>Planif. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 28 y 30</i> .....	30
	➤ <i>Interés Institucional: 31</i> .....	31
	➤ <i>Programa de Movilidad Agrisur II. Expte. 25662/18</i> .....	32
	➤ <i>Encuentro Red Calisas. Expte. 24407/18</i> .....	32
	➤ <i>Consejeros salientes. Manifestaciones</i> .....	33

Son treinta y ocho (38) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de mayo de dos mil dieciocho, y siendo las 12:14 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.**

**SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 5 de la sesión ordinaria del 27 de Abril de 2018, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.**

**RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 243, 244, 250, 253, 258, 259, 264, 266 y 267 de 2018.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Suárez.

**SR. CONS. SUÁREZ.**- Quiero hacer una consulta sobre la Resolución N° 243.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La cohorte 2015, ¿no corresponde a los estudiantes de 4º año? La resolución dice que son estudiantes de 5º año, en el artículo 2º.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Dice: *“Distinguir por la destacada trayectoria académica a los estudiantes de quinto año, cohorte 2015”.*

Está bien, son estudiantes de 4º año, cohorte 2015. Es correcta la observación.

Si bien estamos dando cuenta de esto, vamos a rectificar la resolución para que quede bien.

Gracias, consejero.

### III.

#### INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ayer, lamentablemente, por problemas en el vuelo en el que venía Pepe Mujica, no pudimos tenerlo aquí, fue una pena; tendría que haber llegado a las 9:10 pero, a raíz de la tormenta que había en Uruguay, el vuelo se demoró y llegó a las 11:10 al aeropuerto. El acto se iba a realizar a las 11 horas pero se tuvo que retrasar.

Él se quedó con muchas ganas de venir; me dijo que quiere ir al campo, así que la próxima vez coordinaremos para llevarlo al campo.

Venía con una agenda muy apretada; dijo que si tenía 10 minutos disponibles iba a pasar por acá, pero no tuvo ni 5 minutos. De todas formas, creo que la mayoría ha podido verlo –espero.

Creo que es una enorme personalidad latinoamericana. Con su simpleza, nos deja sus enseñanzas; él se maneja más con reflexiones que con mensajes, va reflexionando a medida que habla, cada palabra que dice la tiene pensada y tiene un sentido.

Me parece muy bueno que hayamos podido aprovechar su visita.

Les pido disculpas y les agradezco que hayan esperado hasta que confirmamos, lamentablemente, que no iba a poder venir a nuestra Facultad.

Por otro lado, están dando vueltas –estamos en un período electoral, obviamente-comentarios relacionados con nuestro campo escuela, con la adquisición de animales, con un rebrote de tuberculosis.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Con relación a eso, les quiero informar que he pedido, personalmente, que se inicie un sumario para que se investiguen esas cuestiones que se están denunciando anónima o informalmente, aunque creo que ahora ha aparecido un pedido formal para que se investigue.

El día lunes, por la mañana, hice un pedido de informes al Rectorado, previo haber hecho un pedido de informes, el viernes pasado, a la Cooperadora del campo escuela, a la que le agradezco la celeridad con que elevó los informes de todas las actuaciones con respecto a la adquisición de animales y al tema sanitario.

Les informo esto porque quiero que conste en Acta que al pedido de investigación lo he hecho yo, personalmente, para que se instruya un sumario o lo que corresponda para que esto se esclarezca, porque me interesa en forma particular.

El año pasado, a raíz de la situación financiera de la Cooperadora, por esto de tratar de hacer crecer el campo escuela y por el panorama de sequía que se venía –había que enfrentar la campaña y todo lo que se venía trabajando en el campo-, la Cooperadora hizo un análisis de lo que se podía hacer para afrontar, sobre todo, el pago de sueldos, de aguinaldos y de vacaciones que se hace a fin de año.

Ellos llegaron a la conclusión de que como en el tambo se generaba leche todos los días y tenía ingresos quincenales era el sistema productivo que había que mejorar. Entonces, a través del PROFOIN, de aportes de la Facultad y del presupuesto del campo, decidieron comprar animales.

En ese momento, averiguaron los precios y vieron que podían comprar pocos animales. Eso surgió en una reunión de la Cooperadora, según me comentó el Secretario del Campo Escuela. Entonces, les pedí autorización para hablar con mi padre -porque mi padre tiene tambo desde que nació, no sé si todos lo saben- para ver si podíamos brindar algún tipo de ayuda especial para salvar esa situación; los contacté, y él les ofreció varios meses de gracia, a un precio razonable dentro del mercado -incluso algo menor- y el pago en cuotas. La Cooperadora le compró 40 vaquillonas, y eso le permitió generar leche y recursos, sobre todo, para afrontar los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo.

En verdad, estoy orgulloso de mi familia porque hizo ese aporte pero, como las cosas se empiezan a mezclar, es bueno que se aclaren.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La Cooperadora es un ente privado y autárquico; elige sus autoridades en una Asamblea. Nosotros, como Facultad, tenemos un convenio por el que ellos administran, así que son ellos los que toman las decisiones de comprar o vender.

Este tema está en vías de esclarecimiento, pero me parecía razonable que ustedes sepan que la Cooperadora hizo los informes sobre la situación y que yo solicité que se realicen las investigaciones.

También se sigue trabajando con el tema sanitario. Esa es otra cuestión; a raíz de esta temática, se han observado algunas falencias en cuanto al manejo sanitario de los rodeos; lo digo así porque no se hizo un control al momento de la compra y no se hizo –el año pasado- un buen análisis, como lo indica la ley, de prevención de este tipo de enfermedades.

Básicamente, la ley dice que es obligatorio hacer los análisis en animales de tres meses en adelante, y el asesor sanitario lo hizo sólo en animales mayores, al menos el año pasado y éste. Ahora le pedimos, a través del Secretario de Campo, que les haga los análisis a todos los animales, como dice la ley. Es decir, hay un problema que ahora se mezcla con esta cuestión, entonces, hay gente que duda, y está bien que así sea, que se dude; pero también está bien que trate de esclarecer esta situación para que se conozca, realmente, cuál es la situación y, sobre todo, se instruya lo que sea necesario para hacer las averiguaciones que nos permitan aclarar lo sucedido.

Quería dejar aclarado esto.

Si la Cooperadora quiere dar a conocer los informes a la comunidad, o si hace falta, los podemos traer cuando vuelva el expediente de Asuntos Jurídicos -creo que es donde están.

Tiene la palabra la consejera Arbornó.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Agradezco que esto se haga explícito.

Sólo escuché un rumor, entonces, le dije a esa persona que haga el pedido formal para que se aclare. Pero me parece, habiendo tantos productores tamberos y otros que producen vaquillonas preñadas para entrar directamente a la cadena del tambo -nosotros estamos en contacto con ese tipo de productores-, que en la Cooperadora, siendo un organismo que está dentro de una Universidad pública, debe darse una licitación porque, independientemente de que las condiciones que propuso su papá -sin desmerecerlas-, podría haberse concursado y abrir la posibilidad a otros productores; creo que la



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Cooperadora de una Facultad de Ciencias Agropecuarias, que está administrando fondos de una Universidad, debe proceder en ese sentido.

A eso no podemos dejarlo pasar sin llamar la atención.

No sé quiénes son los que iniciaron el expediente, sólo escuché un rumor en el pasillo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Al pedido de informes lo inicié yo.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Me parece muy bien, pero lo digo para todas las cosas, porque nosotros no sabemos qué compra o qué vende la Cooperadora; hay que hacerse socio de la Cooperadora para estar al tanto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Las asambleas de la Cooperadora son públicas.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sí, sé que son públicas.

A estos mecanismos de compra, considerando que parte de la base natural de los recursos son bienes públicos, deberíamos tenerlos presentes, de aquí en adelante.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aclaro que la Cooperadora es un ente privado, que tiene un convenio de administración.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sé cómo funcionan las cooperadoras, que tienen cierta autonomía.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No son alcanzadas por las leyes de la Administración Pública.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Independientemente de que uno tenga un formato de una organización, para poder tener cierta independencia, para tomar ciertas decisiones, debemos tener en cuenta visiones mucho más amplias del contexto en el que estamos inmersos.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Sé que para comprar 2 o 5 tornillos es un lío armar cuestiones burocráticas, que no ayudan en nada, pero la compra de vaquillonas es una inversión, por eso lo estoy señalando, es como cuando se compran máquinas, son inversiones. A eso me refiero.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Puedo aclarar una cosa?

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La Cooperadora compra animales desde su creación; va a remates o ferias y compra toros y demás.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Claro, porque no tenemos un mecanismo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Me permite explicar?

No hacen licitaciones porque, precisamente, se administra por cooperadora -así se decidió hace muchísimos años. Por ejemplo, para que usted tenga una idea, para la campaña de siembra del año pasado había que invertir 2 millones de pesos, se invirtieron los 2 millones de pesos en la compra de insumos, etcétera; ahora estamos hablando de un tercio de eso. Lo que quiero decir es que el sistema con el que se maneja la Cooperadora no es el de la Administración Pública nacional, precisamente porque ahí se manejan otros valores; creo que el límite para una compra directa es de 300 mil pesos, si cada vez que necesiten que comprar algo tienen que llamar a licitación se haría imposible.

No es que ahora se haga así, sino que es de uso y costumbre de la Cooperadora, averiguan los precios y deciden si comprar o no.

Yo soy el principal interesado en que esta cuestión se esclarezca, por eso hice el pedido de investigación, y lo que tenga que surgir surgirá, y lo que tenga que hacerse se hará.

Básicamente, esto es lo que quería aclarar, porque sé que existen esos comentarios; incluso, profesionales de la agronomía hacen planteos como si no conocieran cómo es el tema de las enfermedades -basta con investigar un poquito.

**SR. CONS. SUÁREZ.**- ¿Cuántos animales con tuberculosis se detectaron?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Se vendieron animales con tuberculosis.

A raíz de un pedido nuestro, se le va a hacer el análisis al resto de los animales, a los que el veterinario no se los había hecho, a mi entender, por negligencia, porque él debería saber qué obligaciones tiene que cumplir para llevar adelante un plan sanitario en un rodeo tambero, porque una cosa es un rodeo de cría, otra cosa uno tambero y otra uno de cabras; eso está establecido en la ley, y se supone que quien está a cargo debería saberlo.

También, quiero aclarar que animal que se detecta positivo se vende automáticamente, el destino que tiene es el matadero; eso dice la ley y eso se está haciendo.

Además, a pedido de la Secretaría de Campo –porque pedimos que se haga lo que dice la ley-, a partir de ahora, cada 60 o 90 días se harán los controles porque, según lo que he leído -no soy experto en el tema-, puede haber un período de incubación; entonces, cada tres meses hay que hacer los controles, durante el tiempo que sea necesario; según la ley, después de tres controles seguidos que no tengas ningún animal enfermo -para eso hay que hacerle los análisis a todos los animales, no sólo a algunos- se considera erradicada la enfermedad.

No sé qué va determinar Asuntos Jurídicos, si hay que hacer una auditoría o lo que sea, pero, independientemente de eso, hay una Cooperadora que es la que toma las decisiones, que tiene la administración, que firma contratos, que hace las compras, que es la responsable de los pagos, etcétera; la Facultad, a través del presupuesto universitario, destina una parte de presupuesto -que se viene peleando para que vaya con destino al campo escuela- como una ayuda económica a la Cooperadora -así lo estamos manejando-, porque es la Cooperadora la que administra.

La Cooperadora tiene una comisión directiva, donde se presentan las planificaciones, se llevan adelante las discusiones, se decide qué se vende o qué se compra, cuáles son los gastos, a quién se contrata, si se aumentan los sueldos de la gente que trabaja en el campo o no; a todo eso lo resuelve y es responsabilidad de la Cooperadora. Nosotros participamos de las reuniones a través del Secretario del Campo, pero él no toma decisiones, sólo expone las situaciones; por supuesto que hay una coordinación en la planificación, porque tiene que saber si van a estar o no los recursos, esas cuestiones se van manejando para que la Cooperadora, que es la que administra, pueda planificar los ingresos y egresos. Básicamente es así.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Todo esto se va a investigar.

Tiene la palabra el consejero Willington.

**SR. CONS. WILLINGTON.-** Celebro y agradezco las aclaraciones que hizo sobre el tema.

Me parece que su resolución pasa a ser un problema técnico ahora.

Me ha pasado, en mi vida personal, que cuando la familia intenta ayudar o colaborar en alguna situación es muy fácil que se desaten rumores; por eso, creo que es muy bueno aclarar la situación.

Además, si la Cooperadora actuó dentro de su marco normativo, no tenemos por qué echar sombra sobre la forma de tomar sus decisiones. Me parece, Miryam, que no se puede pedir que se hagan licitaciones, en el campo se deben tomar decisiones permanentemente, y hay decisiones que no pueden esperar, no se puede llamar a una licitación o consultar, más allá de lo que la reglamentación obliga porque, si no, a las decisiones las tomaríamos en un tiempo totalmente atrasado.

Repito: agradezco y me parece muy buena la decisión que ha tomado de pedir un sumario, para que se investigue y se informe.

Además, no tenemos que perder de vista el momento electoral en el que estas cosas toman estado público.

También, respecto del campo escuela, he notado resistencia hacia la figura del secretario y subsecretario que tenemos; se nota que hay gente que quisiera volver para atrás en lugar de ir para adelante, creo que eso también tiene que ver con esto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Lo que quiero es que se sepa; incluso, todo lo que dijo Miryam va a estar contemplado en las investigaciones que se hagan; eso se va a instruir, y si hubiera correspondido que la Cooperadora opere de otra forma va a salir a la luz en esa investigación, que es lo que me interesa.

Lo que debo y quiero decir es que estábamos en una situación compleja -por lo que me comentó gente de la Cooperadora-, y cuando le explicaron eso a mi padre él decidió hacer un aporte; si hubiese ordeñado a esos animales hubiese ganado 1 millón de pesos, pero decidió hacer un aporte porque entendió la necesidad que tenía la Cooperadora, por eso estoy orgulloso de mi familia. Pero se tiene que investigar, y de esa investigación saldrá lo que realmente sucedió.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Yo estoy muy tranquilo, porque sé que la Cooperadora buscó una ayuda; trató de comprar animales pero no tenía la posibilidad de hacerlo, entonces, fue a buscar una ayuda; incluso, con la misma producción de esas vacas se paga la mayor parte del costo. No creo que en el mercado haya productores que ofrezcan eso porque, de hecho, se buscó en varias oportunidades.

No es la primera vez que se compra animales. Cuando estaba el Rector Tamarit, se le pidió al Rectorado una ayuda económica para comprar y se fue a la Sociedad Rural de Morteros y se compró allí porque nos ofrecieron, en ese momento, pagarlas en cuotas -eso consta en la Cooperadora-; y no se realizó licitación, fue una de las ofertas que la Cooperadora encontró en ese momento y, según la Cooperadora, era la más conveniente, porque se podía pagar en cuotas; se compraron muchos animales en ese momento. Así que no es la única operatoria que ha tenido la Cooperadora desde que existe.

Incluso, tuvimos dos auditorías en la época del Doctor Tamarit, y no hubo ningún inconveniente con esas cuestiones porque se entendía que es una entidad privada que funciona -se lo voy a resumir- como si fuera un productor agropecuario, no se rige por las leyes de la Administración Pública.

Insisto, en lo personal, lo mejor es que se investigue para que se sepa, exactamente, si fue un beneficio o no. Yo sé que es un beneficio, pero no lo debo decir; ahora, si no fuera así, no soy yo el que lo debe decir, sino que debe ser el resultado de un proceso de investigación.

Por otra parte, si el clima nos ayuda, vamos a comenzar con la construcción del bicicletero, tenemos todo el material desde hace dos semanas.

También quiero informarles que ya empezaron con la obra de la residencia estudiantil en el campo escuela.

Tiene la palabra la consejera Scandaliaris.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Como mencionó lo del bicicletero, quería hacer una observación.

El otro día estaba conversando con un colega, camino a la biblioteca, y vi una de las bicicletas de la UNC que no estaba bien atadas con la cadena a un poste, sino que la cadena estaba puesta en el caño del asiento. Digo esto porque se envían mails diciendo que se roban las bicicletas, entonces, quiero hacer un llamado de atención para que los estudiantes les pidan a sus compañeros, por favor, que aten bien las bicicletas, porque



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



después anda diciendo que se roban; en este caso, no sé si habrá sido un descuido, pero me parece que estaba “facilitada” para ser robada.

El policía se lo comentó a la otra policía y, como justo estábamos ahí, nos dijo que estábamos de testigo de cómo estaba atada esa bicicleta.

Quería aclararlo para que se vea este tema.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- O sea, ¿parecía que estaba atada pero en realidad no lo estaba?

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.**- Exactamente, y son las bicicletas de la UNC.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Cuando tengamos el bicicletero -supongo que en 20 o 30 días- vamos a tratar de que los alumnos guarden las bicicletas ahí, sí o sí. Ese bicicletero va a ser gratuito, y va a estar bien cerrado; incluso, sería bueno que las cuelguen y les pongan su cadena para que nadie se lleve una bicicleta equivocada; es decir, a las precauciones tenemos que tomarlas igual, porque todo ayuda a reducir el riesgo de robo. Esa es la idea.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.**- Me llamó la atención porque era una bicicleta de la UNC.

**SR. CONS. SUÁREZ.**- ¿Cómo va a funcionar el bicicletero?, ¿va a haber algún registro, se van a identificar las bicicletas?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí.

El bicicletero va a tener 52 lugares; cada lugar va a tener un número, entonces, cuando deje su bicicleta le van a dar una tarjeta con un número, para que pueda retirarla. Tenemos que ver si agregamos la identificación de la persona que deja la bicicleta, a través del DNI.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- ¿Quién va a hacer ese trabajo?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La idea es que lo haga Carlitos, que está siempre en la playa, por eso se construyó al lado de la playa, para no tener que poner una persona más para controlar eso.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión, del 1 al 31, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados, excepto los puntos 22 y 29, que no reunieron el número de firmas necesario.

Además, acordamos tratar sobre tablas los expedientes 25662/2018, de la Secretaría de Ciencia y Técnica, y 24407/2018, referido a una declaración de interés institucional.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 31, excepto los puntos 22 y 29, y de los expedientes mencionados por el Secretario General.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

*– Asentimiento.*

#### IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra la consejera Scandaliaris.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Propongo que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 14, por tener despacho único y el número de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración la propuesta de la consejera Scandaliaris, de tratar en bloque los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Armand.

**SR. CONS. ARMAND.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 3, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Con la abstención del consejero Armand en el punto 3, en consideración en bloque los puntos 1 al 14 del Orden del Día de la sesión.

### ***Docentes. Renuncias***

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0021848/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia, desde el 23 de marzo de 2018, de la **Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN**, Legajo N° 32.011, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, según Resoluciones HCD N° 141/18 y H.C.S. N° 440/18 .

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019959/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*desde el 6 de abril de 2018, de la **Ing. Agr. (Dra.) Vanina DAVIDENCO**, Legajo N° 43.147, al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Fisiología Vegetal**, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 201/18.*





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones**

#### **3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008871/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Ezequiel Matías ARMAND**, Leg. N° 53.888, DNI N° 38.331.605, M.U. N° 38331605, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría “B”, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

#### **4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013673/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Santiago Carlos DAGOTTO**, Leg. N° 51.822, DNI N° 37.627.742, M.U. N° 37627742, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría “B”, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

#### **5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013114/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Joaquín Humberto MOGUILLOT**, Leg. N° 52.001, DNI N° 38.410.063, M.U. N° 38410063, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría “A”, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



6.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013117/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Nicolás PAPA**, Leg. N° 53.562, DNI N° 39.169.280, M.U. N° 39169280, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría “B”, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

7.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0011080/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Leandro Emilio FORTUZZI**, Leg. N° 53.565, DNI N° 37.106.913, M.U. N° 37106913, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría “A”, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0012155/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Luis Mauricio BONAUDI BONO**, Leg. N° 53.563, DNI N° 37.628.812, M.U. N° 37628812, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría “B”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

9.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013587/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Camila SUÁREZ ZÁRATE**, Leg. N° 53.636, DNI N°



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



39.071.355, M.U. N° 39071355, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

10.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013584/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Emilse de los Ángeles ZARAGOSA**, Leg. N° 53.641, DNI N° 37.522.390, M.U. N° 37522390, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

11.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0011331/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso del alumno **Matías Germán TORASSA**, Leg. N° 53.640, DNI N° 39.825.944, M.U. N° 39825944, en el cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

12.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0014589/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Marina Belén REYNA**, Leg. N° 53.703, DNI N° 38.278.748, M.U. N° 38278748, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**13.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0012973/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Victoria BECCARIA**, Leg. N° 51.999, DNI N° 36.903.363, M.U. N° 36903363, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

**Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)**

**14.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013880/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Microbiología Agrícola**, del Departamento de Recursos Naturales, que se dicta en 2do. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

**V.**

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Todos los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 31, excepto los puntos 22 y 29, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratar en bloque los puntos 1 al 31, excepto los puntos 22 y 29.

*– Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 3 y 18, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con la abstención de la consejera Arborno en los puntos 3 y 18, en consideración en bloque los puntos 1 al 31 del Orden del Día de la comisión, excepto los puntos 22 y 29.

### **Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0025312/2018: Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL.**  
Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva al HCD Proyecto de Resolución referido disponer el **Llamado a Concurso de Ayudantes Alumnos** para cubrir cargos vacantes en diferentes Unidades Operativas.

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0024556/2018: Bibl. María Andrea CAPDEVILA.**  
Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización de la actividad: **“20 días de juegos: Celebrando el día Internacional del Juego”**, a desarrollarse en la Biblioteca de la FCA, desde el 7 al 28 de mayo de 2018, en el horario de 8:30 a 18:30 hs, destinado a toda la comunidad de esta Casa.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Coordinadora:** *Bibl. María Andrea CAPDEVILA, Leg. N° 22.350*

**Bibliotecólogas a cargo:** *Sandra LEDESMA, Leg. N° 29.545*

*Micaela Adriana CICLER, Leg. N° 40.662*

**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0024444/2018:** *Ing. Agr. Miryam ARBORNO. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización de las **Jornadas de Capacitación Técnica**, en el marco del espacio curricular Practicanato I de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, a cargo del personal de la empresa SUMIAGRO, los días 15 de mayo y 6 de junio de 2018, en el parque de la FCA – UNC.*

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0022308/2018:** *Bibl. María Andrea CAPDEVILA. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del Curso: “**Formación continua de lectores: uso y aprovechamiento de los Recursos y Servicios de la Biblioteca de la FCA**”, y a los agentes que se detallan a continuación; será dictado a lo largo del presente año en forma alternada mañana/tarde con una carga horaria de 8 (ocho) a 10 (diez) horas, en las instalaciones de esta Facultad; destinado a estudiantes de esta Unidad Académica, y con un cupo máximo de 18 (dieciocho) participantes..*

**Coordinadora:** *Bibl. María Andrea CAPDEVILA, Leg. N° 22.350*

**Bibliotecólogas a cargo:** *Marina Andrea ROMERO, Leg. N° 49.647*

*Jorge Gustavo SPERTINO, Leg. N° 43.109*

*A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica que realicen el citado Curso se les otorgará 0.20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.*

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023434/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a rectificar, de manera parcial, la **Resolución HCD N° 023/18**, correspondiente a la*





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*designación de honorarios de los docentes del primer y segundo trimestre 2018 de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE), cohorte 2017.*

#### **Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

6.

*CUDAP: EXPTE – UNC: 0024520/2018: Ing. Agr. Agustín OLIVO. Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido al desarrollo de una nueva edición del **programa Formador de Formadores**.*

#### **Docentes. Renuncias**

7.

*CUDAP: EXPTE – UNC: 0024507/2018: Ing. Méc. Elec. Jorge Mario MARTÍNEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Méc. Elect. Jorge Mario MARTÍNEZ**, Leg. N° 7.827, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, interino, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1° de mayo de 2018. Agradecer las actividades desarrolladas por el Ing. Méc. Elect. Jorge Mario MARTÍNEZ a lo largo de estos años en esta Casa de Estudios.*

8.

*CUDAP: EXPTE – UNC: 0019079/2018: Ing. Agr. Jorge LUJAN ÁVALOS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 23 de marzo de 2018, del **Ing. Agr. Jorge Segundo LUJAN ÁVALOS**, Legajo N° 29.541, al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 151/18.*

9.

*CUDAP: EXPTE – UNC: 0018291/2018: Ing. Agr. (MSc.) María Virginia DE LA TORRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 23 de*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



marzo de 2018, de la **Ing. Agr. (MSc.) María Virginia DE LA TORRE**, Legajo N° 39.724, a los cargos de:

- *Profesora Asistente con dedicación simple, Interina, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal.***
- *Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal.***

*En virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, según Resolución HCD N° 149/18.*

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0024396/2018:** *Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 6 de abril de 2018, del **Ing. Agr. Felipe Javier DÍAZ YOFRE**, Legajo N° 52.039, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, Interino, en el Departamento de Protección Vegetal, **Cátedra de Manejo Integrado de Plagas**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, según Resolución HCD N° 200/18.*

**11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020086/2018:** *Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo BLANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 23 de marzo de 2018, del **Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO**, Legajo N° 25.169, a los cargos de:*

- *Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Prácticas Agrícolas.***
- *Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Prácticas Agrícolas.***

*En virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, según Resoluciones HCD N° 143/18 y HCS N° 443/18.*

**12.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0019440/2018:** *Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 23 de marzo de 2018, de la **Dra. Mariana Cecilia MINCHIOTTI**, Legajo N° 32.225, al cargo de Profesora*





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, **Cátedra de Química Orgánica**, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva, según Resoluciones HCD N° 142/18 y HCS N° 438/18.*

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)**

**13.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0021625/2018:** Ing. Agr. Gustavo OVANDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 6, autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo Gabriel OVANDO**, Leg. N° 30.871, Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, a los efectos del dictado de clases de Climatología en la Carrera de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba; desde el 14 de marzo y hasta el 14 de junio de 2018, con una carga horaria semanal de 3 horas y cubrir los turnos de exámenes correspondientes a Noviembre / Diciembre, Febrero y Julio; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**Docentes. Autorizaciones**

**14.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0024200/2018:** Ing. Agr. (Esp.) Horacio VALDEZ. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización del **Taller: “LAS ESPECIES ARBUSTIVAS EN AGROECOSISTEMAS GANADEROS DEL NORTE DE CORDOBA: IMPACTOS Y ALTERNATIVAS PARA SU MANEJO AGROECOLOGICO”**, en el marco del proyecto CELFI: “Desarrollo de un nuevo enfoque eco-amigable para la utilización y control de plantas leñosas invasivas en agroecosistemas productivos”, el 11 de Mayo de 2018, de 9,30 hs. a 13,00 hs., en el Aula 6 Edificio Sur, destinado a: Docentes de la FCA involucrados o interesados en el tema, especialistas y funcionarios de las direcciones de Bosques Nativos y Áreas Protegidas de la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de la Provincia de Córdoba, interesados en el dominio y aplicación de los fundamentos



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*metodológicos de la Investigación-Acción-Participación; SIN COSTO y con un CUPO de 30-40 personas.*

**DOCENTES ORGANIZADORES Y COORDINADORES DE LA FCA:**

- Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline JOSEAU – Leg. N° 32.215
- Ing. Agr. Horacio Alberto VALDEZ – Leg. N° 30.074

**DISERTANTE INVITADO:**

- MARIOREINOSO PÉREZ – Ing. Zootecnista, Ph. D. en Ciencias Veterinarias, Especialista en Nutrición y Alimentación Animal, Profesor e Investigador Titular de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba), Investigador Visitante – Becario CELFI.

**15.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0022650/2018:** Ing. Agr. Enrique SOSA y Docentes de la Cátedra de GRANJA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de las “**PRIMERAS JORNADAS DE APICULTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**”, programadas para los días 15 y 16 de MAYO de 2018, en el Aula 12 Sur FCA-UNC, de 8 a 12 hs. cada día, destinadas a: Estudiantes, Egresados, Docentes, No Docentes, Emprendedores apícolas y Público en general. La asistencia y acreditación de las Jornadas será SIN COSTO alguno para los participantes; el Concurso de mieles tendrá un costo de inscripción de 2 kg de miel que serán destinados al Banco de Alimentos de Córdoba.

**a) ORGANIZADORES:**

Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA  
Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS  
Ing. Agr. Enrique Alberto WILLINGTON

**b) COORDINADOR:**

Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA

**c) DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA**

Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA - Leg. 27.796  
Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS- Leg. 38.006  
Ing. Agr. Enrique Alberto WILLINGTON - Leg. N° 38.339  
Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS - Leg. N° 30.772  
Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS - Leg. N° 37.720



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**d) COLABORADORES DE LA FCA**

Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO - Leg. N° 47.046  
Ing. Agr. Lucas Adrian BONELL -Leg. N° 52.739,  
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI- Legajo N° 50.023  
Ing. Agr. Carlos Saúl NAVARRO- D.N.I. N° 37.436.601  
Srta. María Florencia MELANO - D.N.I. N° 34.815.334

**e) DISERTANTES INVITADOS**

Biól. María Cristina COSTA – DNI N° 11.745.804  
Lic. Walter Sebastián JURI – DNI N° 25.608.335  
Ing. Agr. Sergio Walter IGLESIAS

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**16.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0024110/2018:** Ing. Agr. (Dr.) Ariel RAMPOLDI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **CONFERENCIA: “De la Evaluación de Tierras al Desarrollo Territorial: Una Herramienta para la Toma de Decisiones”**, a cargo del Prof. David G. ROSSITER de la Universidad de Cornell, USA, a realizarse el día Miércoles 23 de Mayo de 2018, a las 9,30 hs, en el Aula 12 Sur. Destinada a: Estudiantes avanzados, Docentes y Profesionales, con **ENTRADA LIBRE y GRATUITA**, en el marco de las actividades que se vienen llevando a cabo entre la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.

**ORGANIZADOR:**

- Ing. Agr. (Dr.) E. Ariel RAMPOLDI, Secretario General de la FCA-UNC.

**DISERTANTE:**

- Prof. David G. ROSSITER de la Universidad de Cornell, USA.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**17.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006257/2018:** Arq. María Alejandra ROJAS. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Téc. Adriana Edith**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**VERDINI, D.N.I. 16.226.140**, como docente libre en el espacio curricular **“Practicanato II”** correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, participando en 5 (cinco) clases planificadas (2 horas en cada clase), por cuatrimestre en el ciclo lectivo 2018.

**18.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006158/2018:** Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Téc. Noelia Inés FLAMENCO, D.N.I. 31.008.318**, como docente libre en el espacio curricular **“Practicanato I”** correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, participando en actividades áulicas y prácticas programadas, durante el ciclo lectivo 2018:

Primer Cuatrimestre: 18/04/2018 (4 horas), 03/05/2018 (4 horas) y 09/05/2018 (2 horas).

Segundo Cuatrimestre: 15/08/2018 (2 horas), 12/09/2018 (4 horas) y 26/09/2018 (4 horas).

**19.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006615/2018:** Mgter. Ing. Agr. Gustavo Enrique RE. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. Andrea MANSILLA, D.N.I. 21.841.120**, como docente libre en el espacio curricular **“Manejo II”** correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, participando en actividades áulicas y prácticas programadas, durante el ciclo lectivo 2018, los días 11/04/2018 y 16/05/2018, totalizando como máximo 10 horas.

**20.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0024572/2018:** Ing. Agr. (Mgter.) Cristina DEZA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“JORNADA OVINA”**, a realizarse el día miércoles 23 de mayo de 2018, de 8,30 a 18,30 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Esta Jornada se realizará en el marco de la Asamblea Anual de la CAPOC (Cámara de Productores Ovinos de Córdoba), y estará destinada a productores y profesionales de la CAPOC y estudiantes que cursando el espacio curricular Rumiantes Menores. Es una actividad SIN COSTO para los asistentes, con un CUPO: 60 personas y la CAPOC aportará el almuerzo.

**DOCENTES COORDINADORAS Y DISERTANTES:**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Ing. Zootecnista Marina A. GANCHEGUI, Legajo N° 47.283*
- *Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina DEZA, Legajo N° 17.272*

**COLABORADORES DE LA FCA-UNC:**

- *Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, Legajo N° 51.647*
- *Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY, Legajo N° 50.626*

**COLABORADORA EGRESADA:**

- *Ing. Agr. Sabina ROTELA FEROGGIO – DNI N°: 32.391.267*

**DISERTANTES EXTERNOS:**

- *Ing. Agr. (M.Sc.) Sebastián Gabriel ORMAECHEA - DNI: 27.921.817, de la EEA Manfredi de INTA.*
- *Dr. Raúl Enrique LLOBETA - DNI: 16.210.089, de la UNJu.*

*Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.*

**21.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0025024/2018:** *Ing. Agr. María José ALLENDE. Secretaria de Extensión sugiere autorizar la **CHARLA-TALLER: “LA IMPORTANCIA DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL CULTIVO DE GARBANZO. Siembra y factores que afectan su rendimiento y calidad”**, el día jueves 17 de Mayo de 2018, con una carga horaria total de tres (3) horas, en el IPEA N° 233 “Agustín Tosco”, en la localidad de Villa Animí, La Granja, Provincia de Córdoba, destinado a: estudiantes de 7° año y a docentes de la Institución Educativa mencionada anteriormente. La asistencia a la misma se llevara a cabo SIN COSTO alguno para los participantes.*

**ORGANIZADORA Y/O COORDINADORA:**

- *Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI, Leg. N° 49.204.*

**DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:**

- *Ing. Agr. (M.Sc.) M. José ALLENDE, Leg. N°43.146*
- *Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA, Leg. N°44.194*
- *Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO, D.N.I. N° 35.225.019*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Presentación de Consejeros**

#### **23.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0022804/2018:** Sr. Pablo ACOSTA Pablo – Consejero Estudiantil MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan Proyecto de Resolución referido a convalidar y declarar de Interés Institucional la realización del **Seminario – Taller: instalación y manejo de riego por goteo**, el día martes 17 de abril y sábado 21 de abril de 2018, en la localidad de Malvinas Argentinas, provincia de Córdoba.

#### **24.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0025283/2018:** Sr. Franco SUÁREZ – Consejero Estudiantil MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan Proyecto de Resolución, referido a convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la charla académica **“Huertas Urbanas”**, llevada a cabo el día jueves 3 de mayo a las 13 hs. en las instalaciones de la FCA – UNC.

#### **25.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0025280/2018:** Sr. Franco SUÁREZ – Consejero Estudiantil MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan Proyecto de Resolución, referido a convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“Jornada por la Excelencia Académica: Actualización del Sector Agropecuario”**, comprendida por dos conferencias: **“El dólar y su influencia en la economía Argentina”** y **“Ganadería ciclo completo”**, a cargo del Ing. Agr. Mauricio Pretto y la Lic. en Economía (MSc.) Gisela Veritier, los días 10 y 15 de mayo respectivamente, en las instalaciones de la FCA – UNC.

#### **26.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0024423/2018:** AGRUPACION FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan Proyecto de Resolución, referido a convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la **Jornada “Dejando Huella”**, el día 3 de mayo de 2018, de 11:00 a 15:00 horas en el marco del programa CECA Sustentable, en las instalaciones de la FCA - UNC.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### ***Ayudantes Alumnos. Prorroga de Designaciones***

**27.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008871/2018:** Ing. Alejandro D. MORONI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Gisella Dayana TINI**, Leg. N° 51.758, DNI N° 34.839.936, M.U. N° 34839936, en el cargo de Ayudante Alumna Categoría “B”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

### ***Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).***

**28.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0013161/2018:** Ing. Méc. Elec. Alejandro MORONI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Física II**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, que se dicta en 1er. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**30.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0009135/2018:** Ing. Agr. (Esp.) Luciano BRESSANINI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Prácticas Profesionales II: Sistemas Agrícolas**, del Departamento de Producción Vegetal, que se dicta en 4to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Interés Institucional**

**31.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0024384/2018:** *Dra. Alejandra PÉREZ. Secretaria de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la realización de la 2º Jornada Manicera de Centro-Norte de la provincia de Córdoba”, a realizarse el día miércoles 16 de Mayo de 2018, desde las 9,00 hs., con una duración de 3 horas, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, dirigida a: estudiantes, egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica, productores, docentes investigadores, empresas y sector productivo vinculado con el maní, SIN COSTO. En dicho evento participarán directivos de la empresa AGD.*

**ORGANIZADORES:**

- *Dra. María Alejandra PÉREZ, Leg. N° 27.027.*
- *Ing. Agr. Camila ILLA, Leg. N° 43.699.*
- *Sr. Gastón Osvaldo SOLER (CECA), DNI N° 39.936.581*

**DISERTANTES DE LA FCA-UNC:**

- *Ing. Agr. Camila ILLA, Leg. N° 43.699.*
- *Ing. Agr. Mauricio SEBASTIÁN Y PÉREZ, Leg. N° 42.769*
- *Ing. Agr. (Esp.) José María GAMBA, DNI N° 21.401.541*
- *Ing. Agr. Agustín José OLIVO, Leg. N° 49.498*
- *Estudiante: Joaquín Humberto MONGUILLOT, DNI N° 38.410.063*

**DISERTANTES EXTERNOS:**

- *Ing. Agr. Carlos Alberto MARESCALCHI - Directivo Empresa AGD S.A.*
- *Ing. Agr. Daniel Pablo TROSSERO – Responsable Técnico AGD S.A.*
- *Pablo Cristian Gilberto HERNANDEZ – Socio Gerente Easyagro.*

*Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.**





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Corresponde ahora tratar el expediente 25662/2018, cuya causante es la Ingeniera Doctora Susana Hang, por el que eleva la solicitud de autorización para realizar el Programa de Movilidad AGRISUR II.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 4 y 5 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del Programa de Movilidad AGRISUR II, que se efectúa en el marco del Proyecto AGRISUR II, Red de Fortalecimiento de la Movilidad Estudiantil, Docente y de Gestión Internacional de Carreras de Agronomía”.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Por último, tenemos el expediente 24407/2018, cuyo causante es el Ingeniero Agrónomo Mario Barrientos, por el cual eleva la solicitud de declarar de interés institucional el Encuentro Red Calisas.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de interés institucional la realización del Encuentro 2018 de la Red Calisas, el día 11 de junio de 2018, en la sede de la UNC. Dicha red está conformada por veinticuatro cátedras libres de dieciocho universidades nacionales de Argentina, y nuclea a colectivos de docentes, egresados y estudiantes y miembros de la sociedad civil que aportan espacios de formación, investigación y extensión sobre la temática de la soberanía alimentaria y la producción agroecológica de alimentos.”*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Meza.

**SR. CONS. MEZA.**- Esta es mi última sesión oficial, porque el 18 de mayo no hay sesión y el 1° de junio se va a hacer un acto más protocolar.

Como muchos sabrán, hace cuatro años que acompaño a Luciano Gatti en este Consejo. Le agradezco a él, a los compañeros que nos apoyaron en las elecciones, a la comunidad y a los consejeros de los diferentes claustros por estos cuatro años de trabajo.

Fue una experiencia muy rica, porque me interesa la vida institucional, la historia de la Universidad, de la Facultad, de la educación superior, etcétera, como habrán notado.

Por supuesto que estar estos cuatro años acá me ha traído algunos sinsabores, porque trabajo en una oficina donde atiendo al público, entonces, al no estar, se generaron tensiones, pero he tratado de cumplir este trabajo con la mayor seriedad posible; le he dedicado mucho tiempo, porque cuando estoy en un lugar me comprometo en lo que hago.

Que Pepe pudiera venir ayer era una alegría para mí. Sé lo que dice Pepe, porque he visto videos en YouTube, es más, les recomiendo que vean la última entrevista, la del 13 de abril, que dura 28 minutos.

En este tiempo se dio la acreditación por 6 años de nuestra Facultad. Yo confiaba, creía que la acreditación tenía que ser por 6 años, por las fortalezas que tiene esta Facultad; por supuesto que algunas cosas se pueden mejorar, como en toda institución, pero, por las fortalezas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, desde mi humilde punto de vista, debía acreditar por 6 años.

Después vino la acreditación del MERCOSUR.

Además, me entusiasmé mucho con la creación de una nueva carrera de grado, la de Ingeniería Zootecnista. Aprendí mucho en ese proceso, porque tuvimos que ver las distintas reglamentaciones.

También, se crearon y acreditaron diferentes carreras de Posgrado.

Estos son algunos de los puntos que rescato de estos cuatro años.

Yo soy de Santa Fe, como ustedes saben. Vine a trabajar acá, con mi hermano, después de la crisis del 2001, pero mi idea siempre fue estudiar, entonces, fui a la Facultad de Filosofía y aprendí el oficio de bibliotecario. Ahora me encuentro estudiando Sociología y Ciencia Política y me voy a dedicar a eso a full, si Dios quiere; ya estoy en 2° año y tengo



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



muchas ganas de aprender. Tal vez algún día podré volver acá, donde siento que puedo aportar algo.

Repito el agradecimiento a Luciano. A Luciano no lo conocía, sólo nos saludábamos, pero después, charlando, nos dimos cuenta de que coincidíamos en cierta visión de la Facultad y decidimos compartir el trabajo; yo venía a las comisiones y Luciano a las sesiones, una división de trabajo que se fue dando.

Esto es lo que quería decirles. Repito mi agradecimiento, y nos seguiremos viendo desde mi lugar de trabajo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo te quiero agradecer a vos, Adolfo.

Sabemos de tu acompañamiento y compromiso para con las cuestiones de la Institución, no sólo con las de los no docentes, como lo has demostrado. Eso es valorable y muy sano, porque todos somos parte de la Institución y podemos, y debemos, involucrarnos y hacer aportes a las cuestiones de la vida institucional.

En lo personal, quiero agradecer ese compromiso desinteresado para con la vida institucional no sólo de la Facultad, porque sé que participas en las cuestiones de la Universidad que nos afectan, de una u otra forma.

También, los quiero felicitar por defender, siempre, al personal no docente, porque en muchas ocasiones, como en la reforma política, han trabajado muchísimo, han puesto hasta el cuerpo, y lo han hecho con convicción. Hubo una muy buena participación del personal no docente en la reforma política de la Universidad, en las cuestiones académicas, en las capacitaciones permanentes del personal del estamento no docente.

En verdad, en este Consejo hemos tenido discusiones, hubo cosas en las que coincidimos y otras en las que no, y eso es lo bueno, lo importante, lo sano: que se puedan expresar, que puedan ayudar opinando desde otra perspectiva; el cogobierno toma fuerza si cada uno, desde su perspectiva, hace su aporte, porque todo ayuda a tomar mejores decisiones.

En lo personal, te agradezco y valoro mucho tu participación. Creo que trabajar en un Consejo Directivo no es la única forma de participar, hay muchas formas de hacerlo, y lo podemos hacer a diario; la participación que más necesita la Facultad es la que hacemos cotidianamente, desde donde nos toca trabajar; si cada día uno hace mejor su trabajo, la Facultad va a estar mejor, porque no depende de una persona sino de todos los que la constituimos, así que gracias, Adolfo, por tu entrega permanente.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Al igual que Adolfo, esta es mi última sesión en este Consejo Directivo.

Espero haber contribuido, desde el espíritu crítico de quienes representaba, desde otra agrupación política.

Quienes me conocen saben que voy a volver a mi tarea de todos los días.

Uno tiene que tratar de construir un camino para defender la educación pública en la Universidad, que es algo que debemos hacer todos los días. Desde el lugar que sea, eso es lo que voy a hacer, como lo he hecho desde que fui estudiante; voy a seguir defendiéndola desde el hacer cotidiano, desde la práctica docente, la investigación y extensión.

A los compañeros: me alegro que hayamos mejorado las relaciones y hayamos construido un espacio de convivencia; a pesar de que en muchos casos no hubo acuerdo, en estos cinco años pude ver cambios en los conceptos. Me parece que hemos logrado un Consejo más armónico y respetuosos; ojalá que eso continúe, para que las diferencias, las distintas perspectivas, nos ayuden a crecer como Facultad.

Eso es todo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Quiero agradecerle a vos, Miryam, porque sentimos mucho compromiso y dedicación de tu parte para con las cosas que se iban discutiendo.

Si algo he notado, al igual que vos, es que el Consejo viene cumpliendo el rol que le corresponde. Se discuten todas las cuestiones; no sé cuántas cosas hemos votado en los últimos tiempos –habría que buscar en las actas-, porque hay, de parte de todos, la decisión de escucharnos para tratar de llegar a acuerdos, a consensos, que es lo más sano.

Además, es importante tener visiones diferentes, la Facultad necesita tener todas las visiones para tomar una decisión que sea la resultante de analizar todas esas perspectivas. Muchas veces parece que eso es malo, y no es así; es necesario, más en una Universidad como la nuestra; creo que es necesario considerar todas las visiones, todas las opiniones.

Si hay algo que quiero que quede como política de Estado es que se hagan talleres para que todas las cuestiones se discutan, se debatan; que los órganos de toma de decisiones generen condiciones para que la comunidad participe, desde cada una de las áreas, porque eso nos hace crecer. En una época nos parecía una pérdida de tiempo discutir las cosas antes de tomar decisiones, pero creo no es así, creo que discutir las cosas



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



antes de tomar decisiones ayuda a, luego, poder entenderlas, implementarlas, aplicarlas, que es lo que necesitamos; de nada nos sirve aprobar una resolución en dos minutos si después nadie la conoce, ni la sabe aplicar.

Si bien es una obligación hacer cumplir las disposiciones, es una necesidad tomar decisiones lo más consensuadas posibles. Es obvio que no podemos vivir sin tomar decisiones, pero lo importante es dar ese espacio para que todos puedan participar.

Lamento que no haya otra lista –nunca pasó en nuestra Facultad-, una contraposición de propuestas, porque hemos madurado en eso; ahora se hacen exposiciones de propuestas y se ha perdido, por suerte, la costumbre de atacarnos entre las personas; lo que hacemos es proponer, a los que votan, ideas, proyectos, visiones, y eso es sano, es bueno.

Personalmente, quiero que sepan que cuentan con nosotros -te lo digo a vos, Miryam, porque estás acá, pero ya se lo he dicho a otras personas-, que todas las ideas y propuestas que tengan las pueden canalizar a través nuestro.

Le pido al Cuerpo que tengamos la capacidad de escuchar a todos, a la comunidad, porque nuestra responsabilidad es gobernar para toda la Institución. Tenemos que ser respetuosos de todas las ideas y tratar de llegar a consensos, en la medida que se pueda; tenemos que hacer ese esfuerzo, porque es sano para la Institución. Eso no implica que todos seamos iguales, que todos pensemos igual, que ideológicamente seamos lo mismo; no, por suerte no lo somos; en nuestro grupo coexiste todo tipo de pensamiento, porque la riqueza está en la diversidad, y hay que asegurar que eso exista.

Te agradezco a vos, Miryam, y a tu grupo, por el acompañamiento -como lo he dicho en varias oportunidades en este Cuerpo-, porque han hecho un gran trabajo en este Consejo Directivo, prestándose a los debates y haciendo sus aportes, y al resto del Cuerpo por considerar esas opiniones en la toma de decisiones que, entiendo, fueron consensuadas. Por eso, desde hace mucho tiempo no tenemos despachos divididos, al menos en temas trascendentes para la Institución, lo que habla bien de ustedes, de su trabajo y de su compromiso como consejeros.

A veces me retan porque el tiempo que hablo yo es más que el que se ocupa para votar; no sé si eso es bueno o malo, pero creo que es importante que hay discusiones y debates y que las decisiones que se toman las han acordado, porque vienen a comisión y cumplen con su función. Es importante que la comunidad sepa eso.

Tiene la palabra la consejera Boetto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. BOETTO.-** Quiero saludar a Adolfo, sabiendo que siempre va a haber un representante de los no docentes en este Consejo, y particularmente a Miryam, a quien le agradezco su participación.

Fuimos compañeras con Miryam, y siempre pensamos muy distinto, pero su visión y sus opiniones fueron muy relevantes y me hicieron reflexionar sobre un montón de aspectos. Por eso, me apena que no hayan presentado una lista, porque hace falta que alguien nos haga reflexionar sobre algunas cosas en el Consejo, que nos corra de nuestra situación. Realmente, es una pena.

El próximo va a ser un Consejo diferente; no sé si mejor o peor, pero diferente. Como consejeros, podemos darles un espacio para canalizar la opinión de un montón de gente que, a lo mejor, no encontró una lista pero puede encontrar, en los consejeros que estamos, una vía para traer sus requerimientos, para que los discutamos.

Realmente, es una pena que no tengamos la posibilidad de una compulsa, de una proposición de ideas.

Lo que me gustó del Consejo –esta es mi primera participación, en años- es que es un ámbito tranquilo, un lugar donde se discuten las ideas sin ataques.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** De eso se trata, de escucharnos.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Fue muy interesante para mí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** “Taty” mencionó un concepto clave. Si bien estoy representando una lista, muchas veces vino gente de otras listas a consultarme, porque los consejeros estamos para atender al resto de los compañeros de los distintos estamentos. Tenemos que ponernos al servicio de la comunidad, para eso estamos los consejeros, ese es nuestro rol.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Como necesitamos tener otra sesión en mayo, la idea es realizarla el 24 de mayo, o la pasaremos para un día lunes; a eso lo tendrán que decidir entre ustedes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

*– Es la hora 13 y 05.*

-----